

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 13.000.000 de pesetas.

- Garantía provisional: 260.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Hostelería (Unidad de Contratación) del Hospital Clínico «San Carlos», calle Martín Lagos, sin número, 28040 Madrid, teléfono 91 330 30 17, telefax 91 330 30 62, hasta el día 25 de junio de 1998.

7. *Presentación de ofertas:*

- Fecha límite de presentación de ofertas: 25 de junio de 1998.
- Documentos a presentar: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: Registro General del Hospital Clínico «San Carlos», calle Martín Lagos, sin número, 28040 Madrid.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- No se admiten variantes.

8. *Apertura de las ofertas:*

- Dirección: Sala de juntas anexa a Dirección Médica, Hospital Clínico «San Carlos», calle Martín Lagos, sin número, 28040 Madrid.
- Fecha: 7 de julio de 1998, a las diez horas.

9. *Otras informaciones:*

- El importe de la documentación del presente concurso es de 2.000 pesetas, que deberá ser ingresado por ustedes en la cuenta corriente número 0020066928, entidad 1302, oficina 9103, de Caja Postal, calle Andrés Mellado, 96, especificando el número de concurso, entregando copia del resguardo de ingreso en el momento de retirar la documentación.
- El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

10. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Madrid, 8 de junio de 1998.—El Director Gerente, Juan José Equiza Escudero.—31.172.

**Resolución del Hospital Clínico «San Carlos», de Madrid, por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto. Expediente 2/98.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Instituto Nacional de la Salud.
- Hospital Clínico «San Carlos», de Madrid.
- Concurso público número 2/98.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Servicio financiero integral.
- Lugar de ejecución: Hospital Clínico «San Carlos», pabellón 8, y centros de especialidades del Área 7 de Madrid.
- Plazo de ejecución: Diez años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Canon mínimo de explotación anual, 15.000.000 de pesetas.

- Garantía provisional: 3.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Hostelería (Unidad de Contratación) del Hospital Clínico «San Carlos», calle Martín Lagos, sin número, 28040 Madrid, teléfono 91 330 30 17, telefax 91 330 30 62, hasta el día 8 de julio de 1998.

7. *Presentación de ofertas:*

- Fecha límite de presentación de ofertas: 8 de julio de 1998.
- Documentos a presentar: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: Registro General del Hospital Clínico «San Carlos», calle Martín Lagos, sin número, 28040 Madrid.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Se admiten variantes.

8. *Apertura de las ofertas:*

- Dirección: Sala de juntas anexa a Dirección Médica, Hospital Clínico «San Carlos», calle Martín Lagos, sin número, 28040 Madrid.
- Fecha: 28 de julio de 1998, a las diez horas.

9. *Otras informaciones:*

- El importe de la documentación del presente concurso es de 2.000 pesetas, que deberá ser ingresado por ustedes en la cuenta corriente número 0020066928, entidad 1302, oficina 9103, de Caja Postal, calle Andrés Mellado, 96, especificando el número de concurso, entregando copia del resguardo de ingreso en el momento de retirar la documentación.
- El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

10. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Madrid, 9 de junio de 1998.—El Director Gerente, Juan José Equiza Escudero.—31.173.

**Resolución del Hospital «Severo Ochoa» de Leganés por la que se resuelve el concurso de consultoría 2/98 HSO.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Hospital «Severo Ochoa».
- Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
- Número de expediente: 2/98 HSO.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Consultoría.
- Descripción del objeto: La ejecución de los trabajos de consultoría de apoyo en la elaboración del plan estratégico del hospital «Severo Ochoa».
- Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado», número 32, de 6 de febrero de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 10.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:* Se declara desierto, con fecha 24 de abril de 1998.

Leganés, 8 de mayo de 1998.—La Directora Gerente, Elena Arias Menéndez.—29.740-E.

**Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se adjudica el concurso, mediante procedimiento abierto, 22/98 HUP, para la contratación de las obras de apertura de puerta del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de la Princesa, en la rampa de la calle Conde de Peñalver.**

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso procedimiento abierto 22/98 HUP, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1998,

Esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de:

«Oproler, Sociedad Anónima».

Total adjudicado CPA 22/98 HUP: 6.840.000 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de abril de 1998.—P. D. (Resolución de la Presidencia ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud de fecha 23 de marzo de 1998, apartado octavo, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—29.609-E.

**Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se adjudica el concurso, mediante procedimiento abierto, 18/98 HUP, para el suministro de suturas mecánicas con destino a dicho hospital.**

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso procedimiento abierto 18/98 HUP, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre de 1997,

Esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de:

Convatec: 2.760.000 pesetas.

Baxter: 925.000 pesetas.

Auto Suture España: 18.548.290 pesetas.

Total adjudicado CPA 18/98 HUP: 22.233.290 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de abril de 1998.—P. D. (Resolución de la Presidencia ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, de fecha 23 de marzo de 1998, apartado octavo, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—29.607-E.

**Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se adjudica el concurso, mediante procedimiento abierto, 24/98 HUP, para el suministro de anillos, válvulas metálicas, biológicas y prótesis para cirugía cardiovascular, con destino a dicho hospital.**

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso procedimiento abierto 24/98 HUP, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1998,

Esta Dirección-Gerencia ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de:

Baxter: 6.267.100 pesetas.

Boston Scientific: 4.322.800 pesetas.

Cormédica: 11.860.000 pesetas.

Grupo Taper: 6.609.240 pesetas.

Izasa: 27.220.800 pesetas.

Sorin Biomédica España: 32.695.000 pesetas.

Total adjudicado CPA 24/98 HUP: 88.974.940 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 8 de mayo de 1998.—P. D. (Resolución de la Presidencia ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud de fecha 23 de marzo de 1998, apartado octavo, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—29.605-E.